

Expte. electrónico: 8149/2023

NEGOCIADO/NEGOCIAT: Empleo y Formación

REF.: Nombramiento Asesores Valenciano para el proceso selectivo para la provisión de una (1) plaza en propiedad de Operario/a de Servicios Generales

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT DE SANTA POLA Pág: 1 de 2

DECRETO/DECRET:

De conformidad con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria el día 19 de abril de 2023, para la provisión de una (1) plaza en propiedad de Operario/a de Servicios Generales, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Santa Pola, a través del sistema de concurso-oposición, por turno libre.

En cumplimento de la **BASE CUARTA** de las "BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA (a excepción de la Policía Local) en la que se establece en el punto nueve "La Alcaldía podrá designar asesores especialistas para las pruebas y ejercicios de examen cuando el Tribunal lo precise, sin que en ningún caso tengan facultades de calificación y resolución, sino sólo de colaboración con dicho Tribunal y a propuesta del mismo".

Y en cumplimiento de la **BASE DÉCIMA** de las "BASES ESPECÍFICAS QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA (1) PLAZA DE OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO LIBRE", en la que se establece lo siguiente:

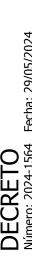
Ejercicio tercero, realización del ejercicio de valenciano, (obligatorio y no eliminatorio) puntuable de 0 a 2 puntos. De este ejercicio se eximirá a los opositores que aporten certificación de la Junta Calificadora de Conocimientos de Valenciano, de conformidad con las bases de la convocatoria.

Por todo lo expuesto, y en virtud de las facultades que me están conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Regulador de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

Nombrar a **D.** *Rafael Antonio Plá Grau* (Archivero- Bibliotecario) y a *Dña*. *Ángeles Sempere Linares* (Profesora de Valenciano del Ayuntamiento de Santa Pola) como asesores del Tribunal Calificador para la prueba de valenciano del proceso selectivo de una (1) plaza en propiedad de Operario/a de Servicios Generales.









Expte. electrónico: 8149/2023

NEGOCIADO/NEGOCIAT: Empleo y Formación

REF.: Nombramiento Asesores Valenciano para el proceso selectivo para la provisión de una (1) plaza en propiedad de Operario/a de Servicios Generales

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Pág: 2 de 2

En el caso de que se produjeran incidencias en relación al nombramiento de los asesores, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, si se demorara la resolución de tales incidencias.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

